

Por este edicto se emplaza a los señores: JULIO LOO YI, LUO YANMING y LUO ZHENBIAO, para que concurra ante mi oficio notarial sito en calle Edilberto Valles N° 702, Punchana-Maynas-Loreto, con el objeto de que haga valer su derecho en el Proceso de Prescripción Adquisitiva de Dominio, iniciados por la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MAYNAS, respecto del predio ubicado registralmente en EL PUEBLO JOVEN CELENDIN MZ C LOTE 2A ETAPA PRIMERA, DEL DISTRITO DE IQUITOS, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO, inscrito en la Partida Electrónica N° P12023939 del Registro de Propiedad Inmueble de Loreto, apareciendo los emplazados como titulares registrales. Lo que se publica conforme a ley.- Punchana, 21 de Mayo de 2019. JORGE I. CAVIDES LUNA. ABOGADO NOTARIO DE MAYNAS.